

Asume hoy Lula como ministro en gabinete brasileño



Brasilia, 17 mar (RHC) Luiz Inácio Lula da Silva volverá hoy al gobierno de Brasil cuando asuma como nuevo ministro-jefe de la Casa Civil y lo hará en medio de un clima enrarecido por el abuso de autoridad del juez Sergio Moro.

El ex presidente de la República deberá jurar el cargo en una ceremonia en la que también ocuparán sus puestos Jaques Wagner, en la jefatura del Gabinete Personal de la Presidenta; Eugenio José Guilherme de Aragao, en el Ministerio de Justicia, y Mauro Ribeiro Lopes, en la Secretaría de Aviación Civil, señala Prensa Latina.

La designación de Lula se publicó en una edición extraordinaria del Diario Oficial de la Federación y su llegada al Ejecutivo fue valorada por la primera mandataria Dilma Rousseff como un acontecimiento de mucha significación.

Lula se incorpora al Gobierno solo con los poderes necesarios para ayudar a Brasil, afirmó la jefa de Estado, quien negó que éste fuera a tener "superpoderes" y tampoco que para aceptar el cargo hiciera alguna exigencia en particular.

Ese no es el perfil del presidente Lula; él no actúa de esa forma, subrayó.

Rousseff reconoció que el exgobernante tiene amplio conocimiento de la nación y sus necesidades y cuenta con una inequívoca experiencia, así como con el capital político que le aporta el hecho de ser un hábil articulador.

Destacó también el compromiso de Lula con las políticas estratégicas del país y con la estabilidad fiscal y el control de la inflación, algo que demostró a lo largo de sus ocho años de gobierno.

Respecto al hecho de que la llegada de Lula al gabinete podría estar relacionada con la presunta intención de protegerlo contra las investigaciones que se siguen como parte de la operación anticorrupción Lava Jato, Dilma desmintió que fuera esa la intención del nombramiento.

Explicó que el hecho de existir la prerrogativa de fueros privilegiados no significa que vaya a detenerse la investigación, la cual sólo cambia de una instancia a otra: de la jurisdicción del juez Sergio Moro a la del Supremo Tribunal Federal.

En lo que el diario digital 247 consideró una aparente represalia al nombramiento de Lula como ministro, Moro divulgó ayer por la tarde los contenidos de escuchas telefónicas ilegales entre Rousseff y Lula, un acto que el Ejecutivo repudió de inmediato.

Esto lesiona los derechos y garantías de la Presidencia de la República, indicó una nota oficial, según la cual serán adoptadas todas las medidas judiciales y administrativas que correspondan para la reparación de la flagrante violación de la ley y la Constitución.

Cristiano Zanin, abogado de la defensa del ex gobernante, calificó de gran arbitrariedad la actitud del juez federal y denunció que con la divulgación de las conversaciones éste pretendía estimular una convulsión social, lo cual -subrayó- se aleja de las funciones del Poder Judicial.

Puntualizó además que el abuso de autoridad de Moro reside en la divulgación de una escucha ilegal que involucra a la jefa de Estado, lo cual hizo además en momentos cuando ya había perdido la competencia para juzgar ese proceso.

Aclaró también que en este caso no se puede hablar de una presunta obstrucción de la justicia, porque el expresidente no es reo, ni tampoco existe acción penal alguna contra él.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/87511-asume-hoy-lula-como-ministro-en-gabinete-brasileno>



Radio Habana Cuba